

Las Condes, 28 de julio de 2026

VISTOS:

1° Que el Municipio registra a **LEON DANIEL AVAYU GUZMAN**, RUT N°: **XX.XXX.XXX-X**, en calidad de titular de la patente **Rol N°: 517035-4**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

2° Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.

3° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 19 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE DESCARGO N°: 11809

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se individualiza:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LEON DANIEL AVAYU GUZMAN

ROL N°: 517035-4 RUT:XX.XXX.XXX-X

NOTA N°: 005923/2026

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 2DO. SEMESTRE 2026-

MOTIVO DEL DESCARGO: RECTIFICACION CAPITAL PROPIO

REGISTRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVESE



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE SECCION CLASIFICACION



RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES

C.C. ROL N°: **517035-4**

C.C. TESORERIA MUNICIPAL